

Valores, educación y sociedad

Autor: José Francisco Juárez*

jjuarez@ucab.edu.ve

FACULTAD DE HUMANIDADES Y
EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA ANDRÉS BELLO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
FORMACIÓN HUMANÍSTICA (C.I.F.H.)
CARACAS - VENEZUELA



*Profesor e investigador en la categoría de Agregado de la Universidad Católica Andrés Bello. Magíster en Educación y Licenciado en filosofía. Ha publicado varias obras sobre educación y valores.

Resumen

El estudio de los valores en la actualidad merece una atención especial sobre todo si existe el consenso de que son necesarios para el desarrollo del sujeto y del progreso de las sociedades. Es muy difícil que se haga referencia a cualquier tema de repercusión social, política, económica, educativa o religiosa sin que se tomen en cuenta los valores como principios orientadores de las conductas humanas. Por tal motivo, es conveniente conocer los detalles referente a su fundamentación para poder hablar de su práctica y de las limitaciones o dificultades con las que se pueden topar quienes aborden dicha temática. Ese es el propósito que persigue el presente ensayo. Para lograr lo propuesto, se hace una aproximación conceptual referente a los valores y posteriormente se establece una relación entre ellos, la educación y la sociedad. La situación actual de los pueblos del mundo merece una atención especial por cuanto se habla de la globalización como fenómeno económico-social con grandes incidencias en la percepción de los ciudadanos en cuanto a su aporte al desarrollo de las naciones. La educación en valores, en este contexto, es un imperativo. Pero para que realmente sea efectiva, las instituciones que constituyen el tejido social tienen que convencerse de su rol de formadoras. Las reflexiones que aquí se presentan apuestan por una práctica en valores que facilite el desarrollo sustentable y sostenido de los pueblos; permitiendo la consolidación de los Derechos Humanos.

Palabras clave: Educación, Axiología, Valores, Sociedad, Derechos Humanos.

VALUES, EDUCATION AND SOCIETY

Abstract

The study of the values at the present time deserves a special attention mainly if it exists the consent that they are necessary for the fellow's development and of the progress of the societies. It is very difficult that reference is made to any topic of social repercussion, politics, economic, educational or nun without

they take into account the values like principles orient of the human behaviors. For such a reason, it is convenient to know the details with respect to their foundation to be able to speak of their practice and of the limitations or difficulties with those that can meet who approach thematic happiness. That is the purpose that pursues the present rehearsal. To achieve that proposed, a conceptual approach is made with respect to the values and later on a relationship settles down among them, the education and the society. The current situation of the towns of the world deserves a special attention since one speaks of the globalization like socio-economic phenomenon with big incidences in the perception of the citizens as for its contribution to the development of the nations. The education in values, in this context, is an imperative. But so that it is really effective, the institutions that constitute the social fabric have to be convinced of their role. The reflections that here are presented they bet for a practice in values that it facilitates the sustainable and sustained development of the towns; allowing the consolidation of the Human rights.

Key Words: Education, Values, Society, Human Rights.

Valores, educación y sociedad

Unas consideraciones previas al desarrollo del tema. El estudio de los valores en la actualidad merece una atención especial sobre todo si estamos de acuerdo en que son necesarios para el desarrollo del sujeto y de la sociedad; además, de que son inherentes a la condición humana. Es muy difícil que se hable sobre un tema de repercusión social, política, económica, educativa, religiosa, etc., sin que se tenga en cuenta a los valores como principios orientadores de dichas reflexiones.

La preocupación actual que hay sobre la temática no se puede quedar solamente en predicar cuáles serían los valores necesarios para alcanzar el desarrollo integral y el progreso social. De acuerdo con esto, es prioritario reflexionar sobre los fundamentos que le dan soporte a la reflexión y posterior práctica de los valores. De lo contrario, se podría correr el riesgo de caer en la trampa de creer que existen "recetarios" para incorporar

valores en la sociedad que traerán como por arte de magia, la salida a la crisis por la que atraviesan las personas y las instituciones.

Sin menospreciar la importancia que tal información tiene para la colectividad, es básico conocer los argumentos que se hacen en relación con la fundamentación de los valores y su jerarquía, así como las diversas clasificaciones que han presentado quienes se han dedicado a su estudio. La aproximación conceptual le permitirá al lector tener cierta noción sobre los valores y la relación que establece su práctica con la educación y la sociedad.

Hoy se busca el desarrollo de los pueblos a través del progreso de sus integrantes. La globalización, el libre mercado, el desarrollo tecnológico y científico, marcan la pauta de la sociedad del siglo XXI. La vida acelerada no permite una reflexión serena sobre los acontecimientos que se viven. Pero a pesar de las

adversidades, la reflexión sobre los valores y sus implicaciones en la vida diaria es una tarea que corresponde a todos, porque es de competencia exclusiva de los seres humanos.

I. En torno a la fundamentación de los valores

El hombre es, por su propia naturaleza, un ser inacabado. Esto quiere decir que siempre está en constante cambio; nunca queda totalmente satisfecho por lo que hace, de tal manera que permanentemente busca un horizonte y nuevos caminos para adentrarse en ellos con el objetivo de conseguir la ansiada felicidad. La vida, desde esta perspectiva, es un ininterrumpido proceso de adquisición de experiencias, a través de las cuales la persona reconoce sus limitaciones y sus potencialidades. Por ello es que, cuando la muerte irrumpe en forma violenta, causa sorpresa, hay sufrimiento y dolor; inclusive hay un profundo rechazo porque se llega a decir que quien muere en tal circunstancia no tuvo el tiempo suficiente para vivir, es decir, para realizarse como persona. Tal reflexión que se consigue en el trabajo de De Viana, Desiato, y De Diego L. (1992: p.195) no es más que una ratificación de que la vida es la concreción de nuestros anhelos, ideales y proyectos; los realizados y los que aún están por realizarse, inclusive los que nunca podrán ejecutarse en el tiempo.

Vivir, por lo tanto, es una tarea. Una tarea que será tanto más llevadera cuanto haya por parte de la persona claridad de lo que quiere hacer con su propia vida. En otras palabras, quien tiene motivos

que le inspiran y le impelen a trabajar por una causa, tendrá razones suficientes para encontrar sentido a la vida misma; pero por el contrario, habría que preguntarse si tendría sentido vivir si no hay motivos para ello. De tal manera que el problema de la vida según Rugarcía (2000) : "...no es que el hombre busque los bienes que le son conaturales como el alimento, descanso, seguridad o amor, sino cómo los busca o, mejor dicho, quién está en el horizonte de su lucha: él mismo o alguien más" (p.55) . Y ese alguien más, se refiere a algo o a alguien a quien vale la pena dedicar la vida, porque lleva consigo una carga valorativa que empuja a seguirle. El autor continúa señalando que cuando se tiene un motivo para vivir, "...emergen en la existencia tanto actitudes congruentes con ese valor como otros valores sociales, humanos o universales" (p. 55) . Es por ello, los valores son los que le dan sentido a la vida, son los que motorizan y orientan las conductas de las personas, y es que en la práctica, las personas suelen guiarse por aquello que consideran valioso y dan lo mejor de sí mismos.

En esto último habría que detenerse un poco para hacer la siguiente observación y es que lo valioso, o lo que podría llamarse un bien, no necesariamente es algo tangible como puede ser el dinero, una casa o un vehículo. Es cierto que muchas personas dedican gran parte e incluso toda su vida a adquirir dichos bienes, llamados bienes materiales; pero también hay quienes anhelan y dedican su vida a otros bienes que no están limitados o restringidos al mundo de lo físico, en sentido estricto, tal es el caso de la bondad, el amor, la solidaridad, etc. Ahora, sea cual fuere el motivo

inspirador, las personas dirigen su vida en función de unos bienes, materiales, espirituales, estéticos, éticos, etc. De acuerdo con esto, los valores son imprescindibles en la vida de toda persona, por eso conviene acercarse un poco más a esta realidad porque, aunque en la práctica se tiene conciencia de que las cosas valen, no hay mucha claridad en el asunto cuando se intenta definir qué son los valores y más aún, cómo jerarquizar en la vida unos valores sobre otros, porque no todos tienen ni la misma importancia ni la misma trascendencia para la persona.

1. ¿Qué son los valores?

No es fácil hacer una aproximación al concepto de valor, sobre todo porque en la actualidad existen numerosas apreciaciones sobre el asunto. Comenzaremos señalando que los valores hacen referencia directa a lo que es un bien. Y un bien es todo aquello que es apetecible porque es bueno; implica un bien - estar, tanto de la persona consigo misma, como respecto a los demás. De tal modo que es natural para el ser humano calificar sus propios actos y el de los otros como "buenos" o "malos". Esta normal percepción permite distinguir entre las conductas que poseen un carácter de bondad o de maldad. En tal sentido, la conciencia se convierte en una especie de juez que justifica, aprueba o desaprueba los actos realizados. Pero, tal como lo indica Juárez (2002):

...la conciencia no puede ser el único parámetro que certifique la bondad o la maldad de las conductas pues, si nuestra consciencia fuera

el único parámetro para medir la moralidad o la inmoralidad de un acto, habrían tanto jueces de moralidad como existen personas y por ende, la sinceridad será equivalente a la verdad en cuestiones morales (p.29).

La conciencia por sí misma no puede satisfacerse con una opción subjetiva de la que se sabe puede ser falsa. Necesita de ciertas valoraciones que el sujeto hace sobre el mundo que le rodea y que de algún modo están fuera de él, además de que se le imponen sin que pueda hacer otra cosa que aceptarlas o negarlas, pero nunca ser indiferentes ante ellas.

De tal manera que, los valores apoyan la labor de la conciencia en el proceso de discernir lo que es más conveniente para el sujeto; ellos acompañan y orientan las acciones de las personas. O sea, que de alguna manera, como sostén de la conciencia de las personas, los valores certifican la bondad o la maldad de los actos realizados porque uno de los aspectos que los distingue es que le dan sentido a lo que suele llamarse "un bien", es decir, que los valores son apetecibles porque permiten que la persona consiga estar bien consigo misma y con los que le rodean. Permiten, en otras palabras, que la persona intente ser feliz.

Y es que todo ser humano nace para ser feliz. O por lo menos se considera natural a la condición del ser humano, la búsqueda del bienestar. Esa constante búsqueda es la que lo lleva a actuar motivado por fines que considera valiosos. Desde esta perspectiva, los valores son considerados bienes en tanto que orientan las conductas de los

individuos durante toda su vida, sobre todo en su permanente búsqueda del bienestar. El tema sobre la relación que tienen los valores con los bienes y éstos con lo bueno, lo reflexiona Frondizi (1986) y hace ciertas precisiones que son relevantes mencionar.

Al respecto, sigue señalando Frondizi que los valores "...tienen presencia real en los bienes" (p.143). Vivimos rodeados de bienes, es decir, de objetos valiosos que encarnan valores de diversa naturaleza. Así por ejemplo, en el lugar de trabajo, en la casa, o en cualquier otro sitio se encuentran objetos o bienes que son valiosos dependiendo de la apreciación que se tenga de ellos. En este sentido, una imagen religiosa tendrá un gran valor para un creyente, mientras que probablemente un ateo pasará por delante de la imagen de la advocación de la Virgen de Coromoto y ni siquiera se dará cuenta. Pero también es posible que aunque dos personas asuman el valor de una cosa o de un bien, jerarquizarán la importancia del objeto o del bien de acuerdo a las circunstancias vividas. Tal puede ser el caso de un grupo de sobrevivientes de un accidente aéreo que están en el desierto. Aunque en su camino tropiecen con las más hermosas piedras preciosas nunca antes vistas, preferirían, sin embargo, con más agrado, conseguir un sorbo de agua para mantenerse con vida.

En tales circunstancias, aunque reconozcan el valor de las piedras preciosas, le darán más importancia a un poco de agua porque se supone que los mantendrá con vida. En ambos ejemplos hay unos bienes u objetos que tienen más o menos un valor dependiendo de las circunstancias que rodean a las personas y sus apetencias en relación

a dichos objetos. Las valoraciones que tienen las personas hacia los objetos cambian, pero los objetos siguen siendo valiosos por sí mismos. O sea que, de acuerdo al ejemplo anterior, el agua seguirá siendo importante y también lo serán las piedras preciosas. El problema que se manifiesta detrás de esta afirmación reside en establecer cómo saber si un bien es más valioso que otro, por encima de las circunstancias y apetencias particulares.

2. Determinación de la deseabilidad de un valor

Desde la antigüedad se discute cuáles son esos valores o cosas que se anhelan como las más importantes, y si en algo han coincidido quienes han estudiado el asunto, es que los valores son prioritarios en la moral, porque éstos iluminan e informan la conciencia del hombre para que busque bienes apetecibles y al mismo tiempo supere los límites que impone la obligatoriedad del deber. Según Juárez (ya citado), los valores permiten:

...que el ser humano, además de su condición natural de percibir "lo bueno" y "lo malo" a través de su conciencia, coincida con sus semejantes en ciertos bienes que le coadyuvan a vivir en armonía consigo mismo y con los demás (p.30).

Esta realidad parece que solamente es posible afirmarla, reconociendo la influencia que ejercen los valores en el ser humano.

Frondizi, (ya citado) señala que la destrucción de los bienes no aniquila los valores que en ellos se hallan encarnados. En otras palabras:

...el valor adquiere realidad empírica al incorporarse a un bien, pero no se agota en ese bien ni en la serie de todos los bienes similares. El valor está en cada una y en la totalidad de sus formas empíricas y al mismo tiempo las trasciende a todas ellas (p.146).

De tal manera que, los valores son inmutables, permanecen en el tiempo, o sea, su carga de "valioso" no se corrompe con el tiempo y si una cosa, un objeto o un bien no es tomado en cuenta en algún momento, es porque las condiciones no están dadas desde el sujeto para que sea asumido como valioso, tal como se mostró en el ejemplo anterior.

Es la persona quien rescata o descubre el objeto valioso de acuerdo a sus propios intereses. Es la persona quien ratifica el valor de ese bien. Es decir, que lo que cambian son las valoraciones que hace la persona sobre el objeto pero no el valor del objeto en sí mismo. Pero, ¿cómo sabemos que un valor o un bien es deseable? La respuesta la da el mismo Frondizi:

...del mismo modo como sabemos que un objeto es pesado o caliente. Según la cualidad que tenga, sea sensible o axiológica, el objeto me obliga a tratarlo de un modo determinado. La justicia de un acto me impone respeto, la heroicidad admiración, la generosidad me conmueve, lo bello me atrae y lo asqueroso me repugna (p.146).

Además, es posible detectar la deseabilidad de un valor de acuerdo a tres planos distintos que se consiguen aplicando una no muy rigurosa observación sobre los valores. Esta distinción permite conocer por qué ciertos bienes u objetos son más importantes que otros independientemente de la categoría que le dé cada sujeto particularmente. Continúa Frondizi presentando los tres planos desde los cuales se ha de detectar la deseabilidad de un valor:

- a *Deseabilidad de la existencia del bien frente a su no existencia.* Es más fácil distinguir la apetencia de un bien cuando éste disminuye o desaparece. En tal sentido, el diamante es más valioso que el cuarzo por cuanto su ubicación, extracción, y obtención es mucho más compleja. La salud es una prioridad cuando hay enfermedad; la libertad se reconoce como un valor cuando hay situaciones extremas que la ponen en peligro.
- b *Deseabilidad del valor positivo frente al negativo.* En tal sentido, la belleza es preferible a lo feo, lo útil a lo inútil, la honestidad a la deshonestidad.
- c *Deseabilidad del valor superior frente al inferior.* Ante dos valores como son la vida y el bien económico, nadie pone en duda que un médico debería salvar la vida de un niño que está en grave peligro aun cuando los padres de éste no tengan el dinero para pagar los trámites de la consulta o de la atención en la clínica. Y en caso de que los médicos no acepten en la clínica al paciente por falta de recursos económicos, dicha conducta es tildada por el colectivo de vil, de poco ética. De tal manera que hay valores que están supereditados a otros, independientemente de

los criterios que se utilicen para determinar su jerarquización. Por ejemplo, el sentido común suele indicar cuándo un valor es prioritario sobre otro, sin que para ello se necesite hacer un análisis profundo de la realidad. (p.147)

3. La naturaleza del valor

Con la palabra *valor* se designa lo importante que es una cosa para una persona o para un grupo social. También se dice que un valor es la cualidad de una cosa por la que se paga algo. La definición de valor depende del enfoque o punto de vista que se adopte. Sin embargo, las diversas interpretaciones que se hacen sobre los valores se pueden agrupar en dos vertientes: las que afirman que el valor es una realidad subjetiva (subjetivismo axiológico) y las que sostienen que el valor es una realidad objetiva (objetivismo axiológico). La corriente subjetivista afirma que los valores son el resultado de las reacciones individuales y colectivas, de manera que no existen en sí o por sí, sino que son meras creaciones de la mente. Eso quiere decir que el valor de un exquisito manjar no está en él, sino en el paladar de quien lo degusta. Es decir, los valores desde el punto de vista de esta corriente, dependen de la estimación personal, no le pertenecen al objeto, sino al sujeto que posee dicho objeto en un determinado momento. Por su parte, la corriente objetivista sostiene que los valores dependen del objeto y lo único que haría el sujeto, en todo caso, es captar su valor. En este sentido, Juárez (ya citado), señala que los valores son independientes de toda apreciación personal y están en los objetos permanentemente, el sujeto no hace otra cosa que captarlos, pero no puede negarlos.

De acuerdo con Vidal (1974), la síntesis entre ambas tendencias parece ser la más adecuada para

definir un valor. Esto supone al menos dos cosas: "...que los valores no son producto de nuestra subjetividad, sino una realidad objetiva que encontramos fuera de nosotros; y que la cualidad valorativa es distinta de otras cualidades que encontramos en las cosas" (p. 426). Esto implica que el valor no descansa sobre cualquier clase de objeto sino sobre las realidades que tienen el carácter de bienes. Estas realidades -bienes-, tienen un conjunto de cualidades que pertenecen a su ser o a su constitución; tales cualidades forman parte de la existencia del objeto en cuanto que le confieren su ser. Tal afirmación permite señalar que los valores descansan sobre los objetos reales pero requieren además ser captados por el hombre. Los valores han de interpretarse en referencia a la situación de la persona y del objeto, de tal modo que ellos tienen sentido y existencia dentro de una situación concreta y determinada.

Rugarcía (ya citado), sostiene que un valor "...es algo a lo que vale la pena dedicar la vida o parte de ella" (p.73). Su postura conciliadora, reconoce la objetividad de los valores, pero asumiendo que cada persona le adjudica un puesto, le da una importancia especial de acuerdo a las circunstancias que viva en determinados momentos.

Para finalizar este apartado, se pueden sintetizar las ideas antes expuestas diciendo que un valor es lo que motoriza y orienta la conducta de las personas en la sociedad. Allí radica su vital importancia. Por esa razón, se hace imprescindible estudiar los valores y sobre todo, practicarlos. No hay duda de que quien orienta su vida de acuerdo a unos principios o valores, puede estar más cerca de vivir en plenitud, en otras palabras, estará en condiciones de tener un norte en su vida, una razón para vivir.

4. La axiología como ciencia que estudia los valores. Jerarquización de los valores

La axiología es la disciplina filosófica que se encarga del estudio de los valores, sobre todo en lo referente a señalar cuál es su jerarquía, si se considera que hay valores supeditados a otros. Juárez (ya citado), señala que "...las diversas concepciones que se tienen de la vida harán que sobreestimemos un valor por encima de otro" (p. 24). El autor hace mención de los criterios que indicó Max Scheler para el discernimiento de la superioridad e inferioridad jerárquica de los valores. Son cinco, a saber:

- a *La duración.* Los valores parecen más superiores cuanto más duraderos son o tienen mayor permanencia en el tiempo.
- b *La divisibilidad.* Son tanto más altos cuanto menos divisibles o menos fraccionados por la participación de muchos de ellos.
- c *El criterio de satisfacción.* En cuanto que aportan una satisfacción más profunda y no necesitan tanto de otras satisfacciones previas.
- d *El criterio de fundamentación y relatividad.* Serán superiores aquellos valores que no dependen absolutamente de otros, esto en comparación con aquellos que necesitan de otros para satisfacer una necesidad o alcanzar un bien.
- e *Principio de bipolaridad.* A todos los valores le corresponde su opuesto. La existencia de un valor es de por sí positivo pero éste a su vez concibe la posibilidad de su contrario, su negativo o lo que también se llama *antivalor*.

Vidal (ya citado), es quizás uno de los pocos autores contemporáneos que se dedica a recoger y sintetizar las ideas expresadas por quienes han

realizado investigaciones sobre el tema. A continuación se presentan algunos fragmentos del capítulo que él dedica al estudio de los valores (p.426-433)

El primer autor al que Vidal menciona es a Max Scheler, quien sin duda, es uno de los más representativos exponentes de la axiología. Éste presenta cinco grados en los que se manifiestan los valores. Es menester señalar que la interdependencia de los valores en esta escala, es básica. Se parte de un nivel inferior -lo agradable y lo desagradable- hasta alcanzar los valores de lo santo y lo profano, que es el nivel superior. Cuando mencionamos que hay una interdependencia entre estos valores, es porque no se puede estar en una escala superior, si antes no se han puesto en práctica los valores que son previos a éstos. La jerarquización propuesta queda de la siguiente manera:

- a. Valores de lo agradable y desagradable: cuyos estados afectivos correspondientes son de placer y dolor.
- b. Valores vitales: corresponden a esta categoría lo noble y lo común, sano y malsano. Como valores consecutivos, bienestar y propiedad. A estos corresponden los sentimientos de expansión vital y de regresión, salud, enfermedad, juventud y vejez.
- c. Valores espirituales: estos comprenden los estéticos, los jurídicos y del saber puro. Los consecutivos correspondientes son los valores de cultura, la alegría y tristeza espirituales, los sentimientos de

aprobación o de reprobación.

- d. Valores de lo santo y lo profano: comprenden lo divino y lo sagrado y constituyen el rango supremo. Los valores que le son consecutivos son los del culto y de los sacramentos. Los sentimientos que le corresponden son la beatitud y la desesperación, la fe y la incredulidad, la piedad y la impiEDAD (p.430).

Hay quienes señalan algunas particularidades de los valores. Por ejemplo, Escobar (1992), recoge lo que se ha dicho de los valores, específicamente en cuanto a su caracterización. Después de hacer un análisis de las discusiones presentadas sobre el tema, recoge tres características que, de acuerdo a su percepción, son propias de los valores; es más, para él los valores tendrán que ser reconocidos como tales en tanto presenten los siguientes aspectos:

- a) Tienen como basamento inicial la conciencia moral, aprobada en lo más profundo del ser humano. En este sentido, la conciencia permite detectar o discernir entre los actos buenos y malos. La ejecución de una acción pasa previamente por el tamiz de la conciencia que aprueba o desaprueba tal conducta.
- b) Son algo natural en el hombre. Los valores sólo se manifiestan en el ser humano. Debido a que el hombre tiene la capacidad de razonar y construir su propio mundo, se puede comprender el hecho de que no hay ninguna persona que no adjudique valor a las cosas que le rodean. Todo

lo que conforma el espacio vital del ser humano está constituido por objetos y bienes que, en mayor o menor medida, tienen un valor, producto de las apetencias e inclinaciones humanas.

- c) Se identifican con los principios, pues junto a ellos forman las actitudes y originan la conducta del individuo (p.100).

Continúa expresando Escobar que los valores están determinados por :

- a) La dependencia. El valor no existe por sí mismo, pues es una especie de cualidad irreal, necesita quien lo represente, esto es, un objeto real con el cual se identifique. Son cualidades sui generis, es decir, dependen de los objetos, pertenecen a ellos, mas no son esenciales para la existencia de esos objetos.
- b) Polaridad. Cada valor tiene su contrario; toda polaridad encierra dos valores límite: positivo y negativo. El valor negativo no implica la negación del valor positivo; tiene existencia como el valor positivo.
- c) Jerarquía. Los valores se presentan dentro de una gradación; hay valores superiores e inferiores. Una clasificación no implica un orden de inferior a superior, sin embargo, los valores, según Escobar, sugieren una jerarquía (102).

Por su parte Vidal, recoge unos datos interesantes de Lavelle, quien establece la jerarquía de valores a partir de las diversas relaciones del hombre con el mundo. Además, esta relación la considera en un doble orden: objetivo y subjetivo. Combinando estos dos criterios establece la siguiente tabla de valores:

1) Orden objetivo:

- Valores económicos
- Valores intelectuales
- Valores morales

2) Orden subjetivo:

- Valores afectivos
- Valores estéticos
- Valores religiosos (p.432)

Por último, está la clasificación de valores según

J. De Finance, presentada por el mismo Vidal:

1) Valores infrahumanos. Llamados así no porque no tengan valor para el hombre, sino porque no tienen valor según su diferencia específica. Se dividen en dos categorías

a) Valores de la sensibilidad: del lado del objeto: agradable y deleitable (y sus contrarios, lo desagradable y lo doloroso) y del lado del sujeto, el placer y el dolor

b) Valores biológicos: del lado del objeto, lo sano y lo enfermo. Del lado del sujeto, la salud y la enfermedad

2) Valores humanos inframorales (Suponen las facultades propias del hombre, pero no llegan a condicionar en última instancia el valor del hombre en cuanto tal). Se dividen en dos grupos:

a) Valores económicos y los que podrían llamarse eudemónicos: los binomios prosperidad- miseria y resultado- fracaso

b) Valores propiamente espirituales (más destacados de las necesidades biológicas)

- Valores métricos (de parte del objeto: verdad o falsedad; de parte del sujeto: conocimiento de lo verdadero, penetración del espíritu, solidez, o sus contrarios)

- Valores estéticos y artísticos (del lado del objeto: belleza o fealdad; del lado del sujeto: el bien o el mal gusto)

- Valores sociales (del lado objetivo: cohesión y prosperidad de la nación, del grupo, etc. O anarquía, desorden, decadencia; del lado subjetivo: capacidad de relación, cualidades del liderazgo, iniciativa, o por el contrario, incapacidad de acogida, temperamento asocial, etc.)

- Valores de la voluntad en cuanto que es naturaleza: fuerza de carácter, constancia.

- Valor moral (se prefiere el singular porque se trata de un orden más unificado que los precedentes) Afecta al sujeto en lo que le es más propio: la libertad.

3) Valor religioso (se prefiere también el singular por la misma razón apuntada). Este valor concierne a la relación del sujeto con el principio supremo del valor (p.433).

Hasta aquí algunas de las clasificaciones realizadas sobre los valores. Si se consideran los planos desde los cuales se detecta la deseabilidad de un valor, expuestos por Frondizi, se puede concluir que, independientemente de las clasificaciones o jerarquizaciones que se tengan o se hagan de los valores, en éstos siempre estarán presentes los aspectos del bienestar y la trascendencia, aunado a que un valor está supeditado a otro, por lo que el sentido común será clave para establecer la prioridad de uno sobre otro.

II. Educación y valores

El término educación hace referencia al cultivo de las potencialidades del ser humano que le permiten alcanzar su desarrollo integral. Ella tiene que ver con un proceso nada sencillo en el que intervienen factores tanto externos como internos al sujeto y que modelan su actuación personal. A través de la educación, la persona se hace consciente de su realidad y la transforma para su propio desarrollo humano y para el sustento de la sociedad en general. En otras palabras, la educación es una condición que implica para el sujeto, un proceso de formación y desarrollo sistemático.

Se dice que es un acto exclusivamente humano por cuanto pertenece al ser humano, pues quien accede a ella reafirma su condición de "humano", además que se hace consciente paulatinamente de su pertenencia a un mundo, reconociendo en ese mismo proceso de reflexión, su propio mundo.

Esto último implica que el ejercicio educativo, por ser una creación humana, está signado de avances y retrocesos, de aciertos y errores, de derrotas y victorias; en fin, es un acto de perfeccionamiento de la libertad humana. Por tal

motivo la educación tiene un componente moral, o también se le puede llamar de valores, referido a las costumbres, modos de ser y de comportarse en la sociedad.

También se considera como un hecho personal y social. En cuanto a lo primero se pudiera decir que el conjunto de comportamientos por los que el hombre, al actualizar sus potencialidades, crece en humanidad y se personaliza, tiene como sujeto al mismo educando. Es decir, si el propio sujeto no realiza algunas acciones, no se educa; de tal manera que él es sujeto de su propio desarrollo. Como un hecho social, se observa que la acción educativa se propone en cada cultura una manera de sostener los valores que le dan sustento a la sociedad. Solamente en la interacción con los otros es que se puede comprender el fenómeno educativo.

1. ¿Por qué es importante la valoración de la educación?

Porque es el empeño más humano y más humanizador de todos. Porque ella refleja el sentir de la sociedad y en tal sentido busca es el bienestar y el desarrollo de sus miembros. En pocas palabras, es el elemento clave en una sociedad para aumentar la productividad, generar riquezas, para lograr un auténtico desarrollo humano.

Está ligada a los valores porque ella misma se constituye en un bien en la medida en que facilita el desarrollo de la persona. Además, los valores están implícitos en la educación porque ella persigue fines que están motivados por los valores que la sociedad ha hecho suyos y como se vio anteriormente en el apartado sobre la fundamentación de los valores, éstos tienen sentido en la medida en que se constituyen en bienes que motivan y orientan las conductas de las personas.

En este orden de ideas, la educación es una acción humana que le corresponde a todo sujeto y en tal sentido, no puede quedar reducida a un ámbito de la sociedad como es el caso de la institución escolar. En los centros de enseñanza se puede entender la educación como un estadio de la formación del ciudadano que necesita para su "humanización" rudimentos, datos en el orden epistemológico que le serán útiles para socializar con otras personas; en otras palabras, lo ofrecido por los centros educativos es parte del proceso de socialización de la persona. Pero, como se ha venido comentando, la educación no se agota en un espacio de la sociedad.

La familia, los medios de comunicación, el Estado y la sociedad en general son educadores en tanto ofrecen insumos al sujeto para su configuración y sobre todo, los medios para que alcance su pleno desarrollo.

La educación así entendida es una tarea que corresponde a todos los miembros de la sociedad. De tal manera que, el desarrollo o el progreso de una nación corresponde exclusivamente a quienes la conforman.

Todo dependerá de si se tiene claro cuál es el objetivo de la educación, si se trabaja de manera organizada para lograr ese objetivo y sobre todo, si se pone en práctica los lineamientos establecidos para lograr dichos fines. Monserrat Payá Sánchez (1997), en relación con lo que se viene señalando, considera que "...las sociedades desarrolladas se diferencian de las que están en vías de desarrollo precisamente en que aquellas manifiestan una tendencia hacia lo permanente, hacia aquello que se conoce y quizás por ello, proporciona una sensación de seguridad" (p.16).

En otras palabras, las sociedades que se

consideran en la actualidad desarrolladas, mantienen un conjunto de normas, intereses y valores que comparten la mayoría de sus miembros y sobre todo, las cumplen pues reconocen su orientación para el logro de los fines del progreso y el desarrollo personal y colectivo.

De lo anteriormente dicho, se puede concluir que el hecho educativo está constituido por tres ejes vertebrados que no se pueden disociar o ver por separado pues uno conduce al otro y si uno de ellos faltara, se perdería el sentido de la educación definida como la búsqueda de la perfectibilidad humana. Estos son la socialización, la cultura y el desarrollo personal.

2. Educar para una sociedad plural y global

En lo que respecta a la institución escolar, ella tiene uno de los retos más grandes en cuanto a colaborar en el desarrollo de las sociedades a través de la formación de ciudadanos. Ella no puede perder de vista, y sobre todo el docente, el entorno que rodea el ambiente educativo y que le proporciona a la educación en valores unos nuevos elementos que influyen en la conducta y en la calidad de la formación. Porque educación y sociedad se implican mutuamente, entre ellos hay una causalidad circular. Por ello, cabría preguntarse si la educación ha influido en los últimos años en el cambio de mentalidad de las sociedades premodernas a las sociedades modernas o si por el contrario es que las sociedades en su avance indetenible han dejado atrás los postulados de una educación destinada a la perfección espiritual y la búsqueda de la felicidad.

Para responder a dicha interrogante hay que incluir las dos posibles respuestas: por un lado la

educación ha influido e influye en los cambios sociales y éstos a su vez generan nuevos problemas a la humanidad que busca resolverlos mediante nuevos modelos educativos. Pero, en la esencia de la cuestión está el hecho de que la educación como fenómeno intrínseco a la racionalidad del ser humano, intenta comprender los modos en los que irrumpen en las sociedades las mismas propuestas humanas, entendiendo por ellas la técnica, la ciencia, la tecnología.

Sin caer en reduccionismos que intenten identificar ambos conceptos, ya que lo que se pretende justificar es que los dos ámbitos se complementan por cuanto la sociedad imprime a los individuos un sello, hay que aceptar que tales fenómenos marcan pautas de conducta a las que hay que atenerse mientras que la educación posee una finalidad de socialización, es decir, de humanizar a la persona, acercándola a la realidad de los propios sujetos.

La discusión que se hace en la actualidad sobre la globalización, la tecnología, al dinámica económica no tendría que quedar reducida a si se acepta o no dicho fenómeno porque es un absurdo en tanto que ya es una realidad. Lo que conviene más bien es reflexionar en torno a sus implicaciones o consecuencias para nuestras sociedades en términos de desarrollo y sus desviaciones en el plano ético.

El rumbo que ha de seguir una sociedad educada en valores es el sentido común. De acuerdo con Cortina (2002), "...la sociedad que tenemos es en la que realmente hacemos nuestras vidas, no hay otra. Y en ella hay que invertir el tiempo suficiente para transformar sus instituciones" (p.50 ss). Y la vía más idónea para alcanzar un desarrollo que sea sustentable pasa por

incorporar los valores y la reflexión ética en la práctica de la vida personal y profesional. He allí el compromiso del sistema escolar y del docente en particular.

Hay varios ejes de la educación que pudieran abrir caminos de acción y a la reflexión conjunta: uno de ellos es el conocimiento, el otro es la prudencia necesaria para llevar una vida de calidad; la sabiduría moral que implica el sentido de la justicia y de la gratitud; la reactivación de los compromisos sociales adquiridos a través de la Declaración de los Derechos Humanos y una nueva valoración de las instituciones sociales como garantes del desarrollo y el equilibrio social.

En este orden de ideas, el mundo en que vivimos, amerita que se le estudie y reflexione de manera concienzuda. No se puede aceptar a la ligera que los cambios vertiginosos experimentados en la sociedad occidental son producto del avance de la ciencia y de la técnica como si éstas estuvieran desligadas del raciocinio humano y con vida propia. Es la persona, o el ser humano en medio del mundo quien ha producido los cambios a través de la ciencia y la técnica. En tal sentido, es el mismo ser humano a quien compete transformar su entorno a través de la ciencia y la técnica.

En otras palabras, la ciencia y la técnica tendrían que estar al servicio de la humanidad y no al contrario, como parece suceder en la actualidad. Para que esto sea posible, es necesario que se estudie, que se conozca con detenimiento lo que está pasando en el campo del desarrollo tecnológico y buscar las alternativas más convenientes para lograr el desarrollo de los pueblos.

Los centros educativos tienen al respecto un gran reto: en sus diversas modalidades propiciar una sólida formación que prepare para la vida, ajustando la formación a unos valores que le den

sentido a la futura profesión y consoliden la estructura social.

III. Valores y sociedad.

Si en algo se distinguen las sociedades modernas es por su evolución constante. En los últimos años la ciencia y la tecnología han dibujado un mapa de contenidos de valores al ciudadano que contrasta con el que estaba a inicios del siglo XX. Hoy la verdad se considera relativa y pertenece más al individuo que al colectivo. Quienes suelen pensar que tienen la verdad, en no pocas ocasiones se encuentran en apuros porque ante tantas transformaciones en el orden social, económico, político y sobre todo, tecnológico, lo que antes era considerado evidente, ahora parece que no lo es.

En tal sentido, el ciudadano del siglo XXI está modificando sus valoraciones en relación consigo mismo y con su entorno. Y sus conductas las manifiesta en el medio donde se desenvuelve: en su trabajo, en su familia, con sus amigos. Las distintas instituciones que constituyen la sociedad, creadas precisamente con la finalidad de que sus miembros alcanzaran el desarrollo pleno, tendrían que velar para que no se pierda esa razón que las hace imprescindibles para el progreso humano.

De tal manera que, la sociedad tiene un papel de educadora en valores. Una educación que ejerce mediante la orientación con base a lo que le conviene al ser humano. La sociedad frente a los fenómenos que hoy perturban el pleno desarrollo de las personas que la integran, tiene que intervenir mediante sus instituciones para proponer, dar alternativas, orientar conductas y de este modo conducir a la humanidad por un destino mejor al que hasta los momentos se observa en el horizonte.

Se trata de desmontar la estructura social actual

y ofrecer alternativas vinculadas con la práctica de los valores. Ellos no solamente proporcionan felicidad a quienes los ponen en práctica, sino que también la sociedad se fortalece en cuanto que cumple con su fin que no es otro que proporcionar bienestar al ciudadano.

El cambio sólo se logra con la educación. Todo ser humano está sujeto, por su misma condición, a ser educado y a educar. Educar, por lo tanto, es una tarea inherente a toda persona. A través de ella se perfecciona constantemente la creación humana y esto es de competencia exclusiva del hombre, de nadie más. Sólo él está capacitado para transformar su realidad y su entorno.

En una sociedad en que la dimensión de lo público y lo privado está adquiriendo otro significado, donde lo pragmático, lo útil, lo rentable tiene un lugar preeminente, hay que buscar salidas que equilibren las tendencias y las prácticas individuales y sociales. Una de ellas se encuentra en la reflexión que hace Hortal (2002), al referirse a la responsabilidad que tiene el profesional en el desempeño de su trabajo señala que "...antes de realizar cualquier función en el campo social, hay que comenzar por valorarse como persona" (p.227). Tal valoración implica el reconocimiento de la propia realidad, de las limitaciones y de la dignidad de toda persona. Antes de ser padre o madre de familia, antes de ejercer como médico, abogado o docente, incluso antes de ser ciudadano, es conveniente que toda persona considere su propio alcance como individuo. Tal reconocimiento le permitirá ver a los otros como iguales a él y podrá convencerse de que el bienestar personal sólo es posible en tanto exista un bienestar colectivo.

La Declaración de los Derechos Humanos es un aporte de la sociedad moderna para concretar el

desarrollo de los pueblos. Falta todavía que muchos países comprendan el significado del compromiso social y reconozcan la dignidad humana de los que comparten las esperanzas y sueños de ser felices, de alcanzar el desarrollo y el bienestar - fin último de la humanidad-. Hace falta poner en práctica lo que ya existe en papel. La ruta para transitar y lograr la autenticidad, el desarrollo personal y social, se concreta en la educación en valores.

Cortina (2002), se refiere al comportamiento ético del ciudadano como clave para el progreso de las instituciones de la sociedad. Para ella, la educación en valores es una alternativa válida que también pudiera concretar un paso adelante para afrontar los cambios sociales en la nueva estructura valorativa del sujeto contemporáneo.

Educación en valores y sociedad se complementan. En ellas hay una causalidad circular; una no se da enteramente sin la otra. Así que los ciudadanos comprometidos o conscientes de que hay que hacer algo para darle solidez a la estructura social, tendrían que convencerse de la importancia de la educación como un eje que atraviesa a todas las instituciones de la sociedad.

En tal sentido, hay que revitalizar las funciones de las instituciones sociales; los centros educativos tendrán que estructurar un currículo en el que se considere la formación humanista como base a la formación técnica; por último y no menos importante, reactivar los compromisos sociales como paso previo del reconocimiento de los derechos humanos.

Para poner en práctica los valores en una sociedad hay que comenzar por reconocer su importancia, considerar que son bienes tanto para la persona como para la colectividad y sobre todo,

que su puesta en práctica antes que perjudicar, ofrece beneficios. Con estos criterios habría que diseñar planes eficaces y programados en el tiempo que tengan como objetivo consolidar los fines de las instituciones sociales. Éstas se fortalecen en tanto cumplen con su razón de ser, que no es otra cosa que el bienestar personal y social de la humanidad.

La familia, la escuela, los medios de comunicación social, la iglesia, y otras instituciones que constituyen el tejido social, tienen principios y valores establecidos que en la actualidad o no se cumplen por considerarlos obsoletos o simplemente se ignoran. La tarea consiste en rescatar los valores que las instituciones ofrecen como elementos de cohesión social y de crecimiento personal que en la actualidad serían convenientes incorporar a la práctica ciudadana.

La formación en valores tendría que estar presente en todos los ámbitos de la sociedad pues no le pertenece a un solo sector. Mientras la escuela intente educar en el respeto, pero los medios de comunicación- y en ellos la publicidad- consideren que hay que darle al consumidor lo que él quiera, sin reflexionar en los beneficios o daños que ocasionaría, se estaría haciendo muy poco por alcanzar el desarrollo. Mientras en una sociedad las instituciones encargadas de fortalecer el sistema judicial, hagan todo lo posible por destruirlo para que las personas pierdan la confianza en la justicia institucional, no se le puede pedir al ciudadano de la calle que sea tolerante con su vecino.

En resumen, las instituciones de la sociedad deben velar por cumplir cada una con el fin por la que está y de esa manera se logrará el equilibrio institucional que ofrece las bases de una sociedad segura de sí misma y con anhelos de seguir siendo mejor.

El tema de los Derechos Humanos ofrece la cohesión necesaria por cuanto allí están recogidos los aspectos fundamentales que le permiten al ser humano comprenderse y respetarse; sobre todo, le permiten aliarse para conseguir el desarrollo de la sociedad.

Educación, valores y sociedad están entrelazadas. La vía para alcanzar el desarrollo de la sociedad pasa por una educación de todas las instituciones que la conforman. La educación, está condicionada por los valores. No hay educación sin valores, por tal motivo es que en este ensayo se ha hecho hincapié en que la educación es una tarea de todos; cada institución que conforma la sociedad tiene principios y valores que llevan a fines contenidos en unos valores que son necesarios revitalizar.

CONCLUSIONES

Un valor es algo a lo que vale la pena dedicar la vida. Por lo tanto, se puede afirmar que motiva, anima o motiva hacia una conducta que tiende a un fin: la felicidad. Todo ser humano nace para ser feliz, o por lo menos es una condición natural de toda persona, alcanzar el pleno desarrollo de sus facultades físicas y espirituales.

Desde esta perspectiva, los valores se consideran bienes en tanto que orientan las conductas de las personas durante toda su vida, a una constante búsqueda de la perfección. El bienestar tiene una doble implicación: por una parte considera al propio sujeto en la búsqueda de lo que le hace bien, lo que es bueno y le permite un desarrollo integral; y por otra parte están los demás que complementa el sano desarrollo personal. De tal manera que no puede lograrse el bienestar si no se da en el individuo y en los demás. Por eso los

valores se hacen palpables en las conductas o actitudes. Si éstas están orientadas por valores, entonces se puede conseguir el bien en ambos sentidos, personal y colectivo.

La educación en valores es un principio básico en el sostenimiento de las sociedades. Los valores se aprenden y se transmiten más por la vía de la imitación o el modelaje que por la teoría. Sin embargo, ésta es necesaria para comprender los fenómenos sociales. La educación es un proceso que tiene que tomarse en cuenta en toda su complejidad. A través de ella la persona se hace consciente de su realidad y la transforma para su propio desarrollo y el progreso social.

Parte de su complejidad estriba en que no pertenece a un ámbito exclusivo de las instituciones sociales, por ejemplo la escuela, sino que todas las instituciones que conforman la sociedad tienen su cuota de responsabilidad. Ahora bien, el asunto está en si tales instituciones tienen bien definido su rol y entienden su cuota de compromiso en la formación de ciudadanos. La escuela, como parte del conjunto social, tiene que velar hoy más que nunca por la formación de ciudadanos integrales. La ciencia y la tecnología con su avance vertiginoso hacen que muchas veces se olvide que están en función del hombre y no al contrario. Por eso es que la institución escolar no puede estar desligada de lo que pasa a su alrededor, tiene que estar enlazada con la comunidad y responder a los retos de la cultura contemporánea.

Un camino idóneo para formar en valores es que todo profesional se reconozca ante todo persona, con virtudes y defectos; que reconozca su propia realidad; sus límites y sus potencialidades. Dicho reconocimiento le permitirá ver a los otros integrantes de la sociedad, desde la óptica de los

Derechos Humanos; o sea, con respeto, con trato igualitario, con dignidad.

Educación, valores y sociedad se complementan. En ellas hay una causalidad circular; una no se da enteramente sin las otras. De tal manera que, los ciudadanos preocupados por la estabilidad y el desarrollo de los pueblos, tendrían que convencerse de la importancia de la educación como eje transversal en todas las estructuras sociales y ejecutar planes para darles solidez a las instituciones que en la actualidad lo ameritan.

BIBLIOGRAFÍA

Carreras, L. y otros. (1995). **Cómo educar en valores**. Madrid, España: Narcea.

Cortina, A. (2002). **Ética de la empresa**. Madrid, España: Trotta.

De Viana M., Desiato M. Y De Diego L. (1992). **El hombre, retos, dimensiones y transcendencia**. Caracas, Venezuela: Publicaciones Universidad Católica Andrés Bello.

Escobar, G. (1992). **Ética**. D.F, México: Mc. Graw. Hill

Fernández, R. (1995). **La educación venezolana bajo el signo de la ilustración. 1770-1780**. Caracas, Venezuela: Biblioteca Nacional de la Historia.

Fronzizi, R. (1986). **Ensayos filosóficos**. D.F, México: Fondo de Cultura Económica.

Hortal, A. (2002). **Ética general de las profesiones**. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.

Juárez, J. Moreno, A. Y Straka, T. (2002). **Nueva propuesta para educar en valores. Guía teórico-práctica**. Caracas, Venezuela: Paulinas.

Payá, M. (1997). **Educación en valores para una sociedad abierta y plural: aproximación**

conceptual. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.

Pérez, A. (2002). **Educación para globalizar la esperanza y la solidaridad**. Caracas, Venezuela: Distribuidora Estudios.

Rugarcía, A. (2000). **Los valores y las valoraciones en educación**. D.F, México: Trillas.

Savater, F. (2001) **El valor de educa**. Barcelona, España: Ariel.

Vidal, M. (1974). **Moral de actitudes**. Madrid, España: Editorial PS.

